

Segunda sesión, día 5 de julio, a las diez horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.

B) Segundo ejercicio.—Primera sesión, día 8 de julio, a las diez horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.—Segunda sesión, día 9 de julio, a las diez horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola. Lectura de los ejercicios correspondientes a la primera y segunda sesión del segundo ejercicio, día 11 de julio, a las nueve horas, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura.

C) Tercer ejercicio.—Prueba oral.—El día 14 de julio, a las nueve horas, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura.

D) Cuarto ejercicio.—Reconocimiento de productos el día 15 de julio, a las doce horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Vocal-Secretario, Víctor Manuel Pezuela Sánchez.—V. B.º: El Presidente, José Antonio Sáez Illobre.

ADMINISTRACION LOCAL

13845 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Queda anulado el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio de 1977, relativo al orden de actuación de los opositores y fecha de comienzo del primer ejercicio de la oposición de referencia hasta nuevo anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 11 de junio de 1977.—El Secretario general, Matías Flores.—4.923-A.

13846 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza del grupo de Administración especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos superiores, especialidad Bioquímica.*

Por resolución de esta fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos:

Número de entrada: 757. Fecha de entrada: 24 de enero de 1977. Doña Inmaculada Abalía Camino.

Número de entrada: 1.714. Fecha de entrada: 7 de febrero de 1977. Doña María Pilar Vidaurrazaga Zabalgaitia.

Número de entrada: 1.889. Fecha de entrada: 23 de febrero de 1977. Don Issa Antonio Katime Amashta.

Número de entrada: 2.117. Fecha de entrada: 1 de marzo de 1977. Don Ricardo Dávila Iciar.

B) Excluidos:

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5,2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 12 de abril de 1977.—El Presidente.—3.722-E.

13847 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Chirivella referente a la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnicos de Administración General, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

Uno. Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 15 de febrero pasado, una vez finalizado el plazo de reclamaciones sin producirse las mismas.

Dos. El Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición libre ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente: Don Juan Meri Bosch, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, como titular. Suplente: Don Miguel Martínez Miralles, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Titular: Don Juan Climent Barbera, Jefe de Sección de la excelentísima Diputación Provincial, en representación del profesorado oficial. Suplente: Don Fernando Romero Saura, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Titular: Ilmo. Sr. don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Francisco Agustí Agustí, Adjunto-Técnico del expresado Servicio.

Titular: Don Vicente Ramón Añon Calabuig, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Luis Fernando Fedec Herrero, Abogado del Estado.

Titular: Don Antonio Iranzo Maragat, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Salvador Alfonso Zamorano, Técnico de Administración General.

Secretario: Don Antonio Iranzo Maragat, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Salvador Alfonso Zamorano, Técnico de Administración General.

Tres. Igualmente, a los efectos previstos en la base quinta de la convocatoria, se hace público que verificado el oportuno sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes, en los ejercicios que no puedan realizar conjuntamente, éste ha quedado establecido de la siguiente forma:

1. D. José Luis Suñer Oliver.
2. D.ª María del Lidón Isabel Jiménez Tirado.
3. D. José García Reyó
4. D.ª María de los Desamparados Gálvez Bádenas.
5. D. Miguel Peiró Marín
6. D. Alejandro Gual Giner
7. D. José Luis Pascual Martínez.
8. D.ª Rosa María Dolz Lago.
9. D.ª Teresa María Espeso Ramos.
10. D. Antonio Sancho Sempere.
11. D.ª Gerturdis Cortés Collado.
12. D. Carlos Fernández Llidó.
13. D. Amalio Lausuch Mascarell.
14. D.ª María del Carmen Ginestar Ferrer.
15. D.ª María Inmaculada Ibáñez Puchades.

Cuatro. A los efectos determinados en la base quinta de la convocatoria, el primer ejercicio (escrito) de la oposición tendrá lugar el día 29 de julio del actual, a las diez horas, en el local de la Biblioteca Pública Municipal «Bernardo Lasala», en esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, y por lo que respecta a la composición del Tribunal calificador, a efectos de recusación de sus miembros, en su caso, fundamentando las reclamaciones de conformidad con el artículo 6 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública y debiendo presentarse en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Chirivella, 27 de mayo de 1977.—El Alcalde, Juan Meri Bosch.—5.901-A.

13848 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Onteniente referente a la oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante de Aparejador municipal.*

De conformidad con lo establecido en las bases de la respectiva convocatoria y no habiéndose formulado reclamación ni observación alguna contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición, convocada para cubrir en propiedad la plaza vacante de Aparejador municipal, queda elevada a definitiva aquella relación, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Valencia número 51, de fecha 2 de marzo del actual; en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 del mismo mes y año, y en los tabloneros de anuncios de este Ayuntamiento.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en el artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la indicada oposición estará constituido en la siguiente forma:

Presidente:

Don Antonio Serna Gil, Alcalde-Presidente de la excelentísima Corporación Municipal, y don Emilio Reig Torró, primer Teniente de Alcalde de la misma Corporación, como Presidente suplente.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como